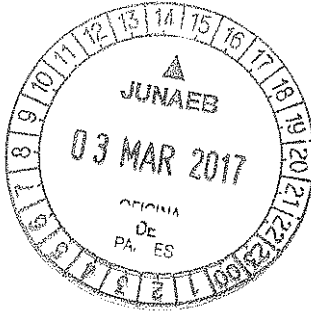




ORDENA EJECUCIÓN DE MULTAS, EN CONTRA DE LA EMPRESA I.B ALIMENTACIÓN S.A., ASOCIADAS A LOS INCUMPLIMIENTOS CONFIRMADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N° 36, DE 2016, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS RÍOS, EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE APLICACIÓN DE SANCIONES, REGULADO POR LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 85-35-LP11, DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE). ORDENA NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN QUE SEÑALA.

RESOLUCION EXENTA N° 434

SANTIAGO, 01 MAR 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley N° 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886; en el decreto supremo N° 5.311, de 1968, del Ministerio de Educación, que Aprueba el Reglamento General de JUNAEB; en el decreto ley N° 180, de 1973, que Reorganiza la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en la resolución N° 283, de 2011, que Aprueba Bases Administrativas, Técnicas, Operativas y Anexos de la licitación pública ID 85-35-LP11 y sus modificaciones; en la resolución exenta N° 400, de 2012, que adjudica licitación pública ID 85-35-LP11; en la resolución N° 34, de 2012, que aprueba contrato entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la empresa I.B Alimentación S.A; en la resolución exenta N° 553, de 2015, de la Dirección Regional de Los Ríos, que notifica incumplimientos que indica; en la resolución exenta N° 36, de 2016, de la Dirección Regional de Los Ríos, que confirma incumplimientos y sanciones que indica, todas de JUNAEB; en la resolución N° 1600, de año 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; y en el decreto supremo N° 292, de 2016, del Ministerio de Educación.



CONSIDERANDO:

1.- Que, con ocasión de las supervisiones efectuadas durante el período comprendido entre el 04 al 20 de mayo de 2015, la Dirección Regional de Los Ríos, de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, en adelante "JUNAEB", envió a la empresa I.B Alimentación S.A, en adelante el "prestador", copias de las actas levantadas al efecto y le notificó, mediante resolución exenta N° 553, de 2015, los hechos constitutivos de los incumplimientos constatados y el monto de las multas asociadas, por un valor total de \$71.289.642.- (setenta y un millones doscientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y dos pesos). Lo anterior, en el marco de la substanciación del procedimiento especial de aplicación de sanciones, regulado por las bases de la licitación pública ID 85-35-LP11;

2.- Que el procedimiento especial de aplicación de sanciones otorga al prestador un plazo de 30 días hábiles para interponer sus descargos ante el respectivo Director Regional, contados desde la notificación del acto administrativo que notifica los incumplimientos;

3.- Que se verificó que el prestador no interpuso descargo alguno en contra de la referida resolución exenta N° 553, de 2015, de la Dirección Regional de Los Ríos;

4.- Que, como consecuencia de lo anterior y en virtud de los antecedentes que obraban en el expediente, mediante resolución exenta N° 36, de 2016, el Director Regional de Los Ríos procedió a confirmar los cargos imputados notificados y las multas asociadas por un valor total de \$71.289.642.- (setenta y un millones doscientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y dos pesos);

5.- Que, asimismo, según prescribe el artículo 3° del resuelto de la precitada resolución exenta N° 36, de 2016, se dispuso remitir el expediente a esta Dirección Nacional para efectos de aplicar las multas definitivas y percibir el pago correspondiente;

6.- Que, atendido el mérito de lo expuesto precedentemente, corresponde ordenar la ejecución, en contra del prestador, de la multa definitiva por un valor de \$71.289.642.- (setenta y un millones doscientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y dos pesos), según da cuenta el anexo N° 1;

7.- Que, una vez notificado el presente acto administrativo, el prestador deberá enterar el pago de las multas definitivas en la cuenta corriente N° 9010203 del BancoEstado (RUT JUNAEB 60.908.000-0), dentro del plazo de 5 días corridos. Para



estos efectos, se aceptarán depósitos o transferencias bancarias, las que deberán ser informadas a JUNAEB. No se admitirán pagos parciales;

8.- Que, en aras de facilitar el proceso de pago de las multas aplicadas, el prestador podrá solicitar y autorizar expresamente a JUNAEB para que realice el descuento respectivo del monto de la multa definitiva, imputándolo a los pagos pendientes que existan a su favor;

9.- Que, de no verificarse el pago por ninguno de las formas descritas precedentemente, JUNAEB ejercerá las acciones legales pertinentes para obtener el cobro judicial. En consecuencia;

RESUELVO:

ARTICULO 1°.- RATIFÍCASE lo que dispone el artículo 1° del resuelto de la resolución exenta N° 36, de 2016, de la Dirección Regional de Los Ríos, que ordenó confirmar los incumplimientos y las multas asociadas que se singularizan en el anexo N° 1 de este acto, por un valor de \$71.289.642.- (setenta y un millones doscientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y dos pesos);

ARTÍCULO 2°.- EJECÚTESE, en contra de la empresa I.B Alimentación S.A., las multas asociadas a los incumplimientos que fueron confirmados por la Dirección Regional de Los Ríos, según consta en la resolución exenta N° 36, de 2016, por un valor total de \$71.289.642.- (setenta y un millones doscientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y dos pesos), según el siguiente desglose:

CONTROLES	Incumplimientos Confirmados Instancia Descargos	Total Multa
Servicio de Alimentación C1	\$9.093.031.-	\$9.093.031.-
Operación y Mantención Logística C6	\$62.196.611.-	\$62.196.611.-
Total	\$71.289.642.-	\$71.289.642.-

ARTÍCULO 3°.- PÁGUESE el monto ejecutado, una vez notificado el presente acto administrativo, dentro del plazo de 5 días corridos bajo el apercibimiento de cobro judicial.

ARTICULO 4°.- TÉNGASE, como parte integrante de la presente resolución, el siguiente documento denominado:

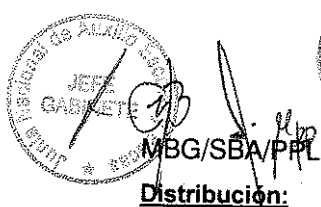


Anexo N° 1: "Confirmado Descargos".

ARTICULO 5°.- NOTIFÍQUESE el presente acto administrativo, a don Francisco Cuadrado Sepúlveda, en su calidad de liquidador de la empresa I.B Alimentación S.A, ambos con domicilio en Santa Beatriz N° 100, oficina 1301, de la comuna de Providencia, ciudad de Santiago.

ARTÍCULO 6°.- PUBLÍQUESE, por la Secretaría Administrativa y Documental del SIIAC, la presente resolución una vez tramitada, en la subsección "Actos con efectos Sobre Terceros" de la sección "Actos y Resoluciones", ubicada en el mini sitio "Gobierno Transparente", contenido en el portal web de JUNAEB, a objeto de dar cumplimiento con lo previsto tanto en el artículo 7° de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, como con lo previsto en el artículo 51 de su Reglamento.


CRISTÓBAL ACEVEDO FERRER
SECRETARIO GENERAL
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS


MBG/SBA/PPL
Distribución:

1. I.B Alimentación S.A
2. Departamento Gestión de Personas
3. Departamento de Administración y Finanzas
4. Departamento Jurídico
5. Departamento de Alimentación Escolar
6. Oficina de Partes

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015
N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016
Anexo N°1 Confirmado Descargos

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec.Recla.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002455	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11, V2	22414	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS	347.992	347.992
2015	05	2015002455	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11, V2	22414	14		C6	3.b			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, POR OTRA PARTE NO ADJUNTA A EXPEDIENTE MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITEN SOLUCIÓN AL INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, SEGUN BASES DE LICITACIÓN 35/2011	347.992	347.992
2015	05	2015002455	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11, V2	22414	14		C6	4.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, SEGUN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX " DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°S 1,2 Y 4, EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INERACCIÓN	347.992	347.992
2015	05	2015002455	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11, V2	22414	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, SEGUN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX " DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°S 1,2 Y 4, EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INERACCIÓN	347.992	347.992
2015	05	2015002455	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11, V2	22414	14		C6	8.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, SEGUN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX " DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°S 1,2 Y 4, EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INERACCIÓN	173.996	173.996
2015	05	2015002455	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11, V2	22414	14		C6	12.b			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, POR OTRA PARTE NO ADJUNTA A EXPEDIENTE DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX " DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°S 1,2 Y 4, EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INERACCIÓN	1.043.976	1.043.976
2015	05	2015002455	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11, V2	22414	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR OTRA PARTE NO SE ADJUNTAN A EXPEDIENTE MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN BASES DE LICITACIÓN 35/2011	347.992	347.992
2015	05	2015002449	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11, V2	7237	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES NI EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11, POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 A CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO SEGUN BASES DE LICITACIÓN	347.992	347.992
2015	05	2015002449	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11, V2	7237	14		C6	3.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN NI MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTE PARA PODER SUBSANAR INCUMPLIMIENTO IMPUTADO SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002449	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11, V2	7237	14		C6	5.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11, TITULO III, PUNTO 15.3 "MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, ELEMENTOS Y/O APARATOS DE RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR" LA EMPRESA PRESTADORA DEBE DE CONTAR CON UN PLAN DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, IMPLEMENTOS Y/O APARATOS	347.992	347.992
2015	05	2015002449	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11, V2	7237	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, SEGUN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX " DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°S 1,2 Y 4, EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INERACCIÓN	347.992	347.992

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015
N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016

Año	Mes	Id.Superación	Tipo Supervisión	RBD	Región	Foto Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec Recla.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002449	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11, V2	7237	14		C6	8.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. SEGÚN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX "DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°S 1,2 Y 4, EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INFRACCIÓN.	173.996	173.996
2015	05	2015002449	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11, V2	7237	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°2, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11, POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFERIR MULTA.	347.992	347.992
2015	05	2015002449	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11, V2	7237	14		C6	12.b			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN GRAVE N°2, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11, POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFERIR MULTA.	1.043.976	1.043.976
2015	05	2015002449	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11, V2	7237	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°4, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11, POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFERIR MULTA.	347.992	347.992
2015	05	2015002429	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11, V2	7050	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. SEGÚN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX "DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°S 1,2 Y 4, EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INFRACCIÓN.	347.992	347.992
2015	05	2015002429	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11, V2	7050	14		C6	8.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. SEGÚN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX "DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°S 1,2 Y 4, EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INFRACCIÓN.	173.996	173.996
2015	05	2015002429	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11, V2	7050	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°2, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11, POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFERIR MULTA.	347.992	347.992
2015	05	2015002429	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11, V2	7050	14		C6	12.b			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE NO ADJUNTA A EXPEDIENTE DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, EL CUAL SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN GRAVE N°3 SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11.	1.043.976	1.043.976
2015	05	2015002422	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11, V2	22741	14		C6	3.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN NI MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11.	347.992	347.992
2015	05	2015002422	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11, V2	22741	14		C6	5.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITARAN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NI PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11.	347.992	347.992

ACIÓN
Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015

Licitación: 3511

Nº Resolución Notificación:

553

Fecha Resolución Notificación:

10/08/2015

Nº Resolución Resuelve Descargos: 36

DS:

Fecha Resolución Resuelve Descargos:

15/01/2016

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec.Recla.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002422	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11, V2	22741	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES SEGUN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX "DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°S 1.2 Y 4. EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INERACCIÓN.	347.992	347.992
2015	05	2015002422	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11, V2	22741	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°2, SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONEJIMAR MULTA.	347.992	347.992
2015	05	2015002421	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11, V2	22761	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTE. POR OTRA PARTE NO SE PRESENTA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA EN EXPEDIENTE. ADEMÁS INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INERACCIÓN.	347.992	347.992
2015	05	2015002421	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11, V2	22761	14		C6	3.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE NO SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN EN EXPEDIENTE QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN LEY N° 1.2.	347.992	347.992
2015	05	2015002421	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11, V2	22761	14		C6	3.b			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A LOS INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA BASES DE LICITACIÓN 36/2011.	0	0
2015	05	2015002421	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11, V2	22761	14		C6	5.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. TÍTULO III. PUNTO 15.3 "MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, ELEMENTOS Y/O APARATOS DE RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR" LA EMPRESA PRESTADORA DEBE DE CONTAR CON UN PLAN DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, IMPLEMENTOS.	347.992	347.992
2015	05	2015002421	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11, V2	22761	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE NO ADJUNTA EN EXPEDIENTE DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN LEY N° 1.2.	347.992	347.992
2015	05	2015002397	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11, V2	7202	14		C6	3.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITARÁN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NI PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE. SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11.	347.992	347.992
2015	05	2015002397	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11, V2	7202	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN GRAVE N°7, SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONEJIMAR MULTA.	347.992	347.992
2015	05	2015002397	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11, V2	7202	14		C6	12.b			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE NO ADJUNTA EN EXPEDIENTE DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, EL CUAL SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INERACCIÓN. SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11.	1.043.976	1.043.976

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015
N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec. Recla.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002454	1.2-Variable control 2014/C1, C6.Lic.35/ 11. V2	7130	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES ADENAS INCUMPLIMIENTO DETECTADO EN ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 LA CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO. SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. TITULO III. PUNTO 5 "PROGRAMACIÓN DE LA MINUTA MENSUAL". 5.1 APROBACIÓN DE MINUTA MENSUAL SE ESTABLECE QUE EL PRESTADOR NO PODRÁ EFECTUAR NI ACCEDER A MODIFICACIONES O CAMBIOS SOLICITADOS DIRECTAMENTE POR	347.992	347.992
2015	05	2015002454	1.2-Variable control 2014/C1, C6.Lic.35/ 11. V2	7130	14		C6	4.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE. POR OTRA PARTE EN EXPEDIENTE NO SE ADJUNTAN MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA INFRACCIÓN ASOCIADO A ASPECTO SEGUN BASES DE LICITACIÓN 35/2011. SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS	347.992	347.992
2015	05	2015002454	1.2-Variable control 2014/C1, C6.Lic.35/ 11. V2	7130	14		C6	5.a			Confirma Multa	CORRESPONDIENTE. POR OTRA PARTE EN EXPEDIENTE NO SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA INCUMPLIMIENTO SEGUN BASES DE LICITACIÓN 35/2011	347.992	347.992
2015	05	2015002454	1.2-Variable control 2014/C1, C6.Lic.35/ 11. V2	7130	14		C6	6.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE. POR OTRA PARTE EN EXPEDIENTE NO SE ADJUNTAN MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITEN SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN BASES DE LICITACIÓN 35/2011	1.235.372	1.235.372
2015	05	2015002454	1.2-Variable control 2014/C1, C6.Lic.35/ 11. V2	7130	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE NO ADJUNTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN EXPEDIENTE QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN BASES DE LICITACIÓN	347.992	347.992
2015	05	2015002454	1.2-Variable control 2014/C1, C6.Lic.35/ 11. V2	7130	14		C6	8.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE. POR OTRA PARTE NO ADJUNTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITEN SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN BASES DE LICITACIÓN 35/2011	173.996	173.996
2015	05	2015002454	1.2-Variable control 2014/C1, C6.Lic.35/ 11. V2	7130	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE. POR OTRA PARTE NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN EXPEDIENTE QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN BASES DE LICITACIÓN 35/2011	347.992	347.992
2015	05	2015002454	1.2-Variable control 2014/C1, C6.Lic.35/ 11. V2	7130	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE. POR OTRA PARTE NO SE ADJUNTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN EXPEDIENTE QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DETECTADOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN BASES DE LICITACIÓN 35/2011	347.992	347.992
2015	05	2015002450	1.2-Variable control 2014/C1, C6.Lic.35/ 11. V2	7129	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES ADENAS INCUMPLIMIENTO DETECTADO EN ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 LA CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO. SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. TITULO III. PUNTO 5 "PROGRAMACIÓN DE LA MINUTA MENSUAL". 5.1 APROBACIÓN DE MINUTA MENSUAL SE ESTABLECE QUE EL PRESTADOR NO PODRÁ EFECTUAR NI ACCEDER A MODIFICACIONES O CAMBIOS SOLICITADOS DIRECTAMENTE POR	347.992	347.992

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015
N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec.Recla.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002450	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7129	14		C6	3.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR OTRA PARTE NO ADJUNTO MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN EXPEDIENTE QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN BASES DE LICITACIÓN 35/2011	347.992	347.992
2015	05	2015002450	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7129	14		C6	4.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES POR OTRA PARTE NO ADJUNTO MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN EXPEDIENTE PARA ACREDITAR SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN BASES DE LICITACIÓN 35/2011	347.992	347.992
2015	05	2015002450	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7129	14		C6	5.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES POR OTRA PARTE NO ADJUNTO EN EXPEDIENTE MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN BASES DE LICITACIÓN 35/2011	347.992	347.992
2015	05	2015002450	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7129	14		C6	6.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES ADENAS INCUMPLIMIENTO DETECTADO EN ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN GRAVISIMA N°8 LA CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR RESOLUCIÓN DE LA INFRACCIÓN SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. TITULO III. PUNTO 15.3 "MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, ELEMENTOS Y/O APARATOS DE RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR" EL TIPO DE EL MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, ELEMENTOS Y/O APARATOS REQUERIDOS PARA EJECUTAR LOS PROCESOS DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y LA HABILITACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SERA DEFINIDO POR EL PRESTADOR PARA CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE ACUERDO AL TIPO DE SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ADJUDICADO. MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA PROCESOS PRODUCTIVOS (EQUIPOS GENERADORES Y/O CONTENEDORES DE FRIO Y CALOR, MECANICOS, DE TRANSPORTE, DE DISTRIBUCIÓN Y	2.968.372	2.968.372
2015	05	2015002450	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7129	14		C6	8.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. SEGUN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX "DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEVES N°S 1.2 Y 4. EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INERACCIÓN	173.996	173.996
2015	05	2015002450	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7129	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. SEGUN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX "DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEVES N°S 1.2 Y 4. EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INERACCIÓN	347.992	347.992
2015	05	2015002450	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7129	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR OTRA PARTE NO ADJUNTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN EXPEDIENTE QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN BASES DE LICITACIÓN 35/2011	347.992	347.992
2015	05	2015002425	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7083	14		C6	5.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITARAN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NI PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002425	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7083	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN GRAVE N°7, SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015
N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec. Reda.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002425	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11, V2	7083	14		C6	8.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°1, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE, PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	173.996	173.996
2015	05	2015002425	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11, V2	7083	14		C6	12.b			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, SEGÚN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX "DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°S 1,2 Y 4. EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INFRACCIÓN	1.043.976	1.043.976
2015	05	2015002425	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11, V2	7083	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°4, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE, PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002396	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11, V2	22313	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE, INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 LA CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO, SEGÚN LO QUE INDICA LA RESOLUCIÓN N°481/2011 DONDE SE MODIFICA EL TÍTULO XXX DE LA BASE DE	347.992	347.992
2015	05	2015002396	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11, V2	22313	14		C6	3.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE. POR OTRA PARTE NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN EN EXPEDIENTE QUE ACREDITE SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGÚN BASES DE LICITACIÓN 35/2011	347.992	347.992
2015	05	2015002396	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11, V2	22313	14		C6	4.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE. POR OTRA PARTE NO ADJUNTO MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN EXPEDIENTE LOS CUALES ACREDITARÁN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGÚN BASES DE LICITACIÓN 35/2011	347.992	347.992
2015	05	2015002396	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11, V2	22313	14		C6	6.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTES ADemás INCUMPLIMIENTO DETECTADO EN ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN GRAVÍSIMA N°6 LA CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR RESOLUCIÓN DE LA INFRACCIÓN, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. TÍTULO III, PUNTO 15.3 "MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, ELEMENTOS Y/O APARATOS DE PRESTADOR" LA EMPRESA PRESTADORA DEBE DE CONTAR CON UN PLAN DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, IMPLEMENTOS Y/O APARATOS.	1.130.974	1.130.974
2015	05	2015002396	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11, V2	22313	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. TÍTULO III, PUNTO 15.3 "MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, ELEMENTOS Y/O APARATOS DE RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR" LA EMPRESA PRESTADORA DEBE DE CONTAR CON UN PLAN DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, IMPLEMENTOS Y/O APARATOS.	347.992	347.992
2015	05	2015002396	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11, V2	22313	14		C6	8.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. TÍTULO III, PUNTO 18 "REQUISITOS DE HIGIENE, LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN" ES RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR ASEGURAR EL PROCESO DE HIGIENE, LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN DEBE TENER UN ALCANCE MAYOR QUE SOLA LA VAJILLA, CORRESPONDIENDO TODOS LOS ELEMENTOS, APARATOS, EQUIPOS, UTENSILIOS, RECIENTOS COCINA Y BODEGA EN CONDICIONES QUE ASEGUREN LA INOCUIDAD EN EL PROCESO PRODUCTIVO EN LA ENTREGA DEL	173.996	173.996

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015

N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec. Reda.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002396	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	22313	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE NO SE ADJUNTAN EN EXPEDIENTE MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN LICITACIÓN 352011.	347.992	347.992
2015	05	2015002396	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	22313	14		C6	12.b			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. SEGUN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX "DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°S 1,2 Y 4. EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INERACCIÓN.	1.043.976	1.043.976
2015	05	2015002396	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	22313	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE NO EN EXPEDIENTE NO SE ADJUNTAN MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE SE ACREDITE SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN BASES DE LICITACIÓN 352011.	347.992	347.992
2015	05	2015002337	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7299	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. ADENAS INCUMPLIMIENTO DETECTADO EN ESTABLECIMIENTO SE TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO. SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. TITULO III, PUNTO 5 "PROGRAMACIÓN DE LA MINUTA MENSUAL". 5.1 APROBACIÓN DE MINUTA MENSUAL SE ESTABLECE QUE EL PRESTADOR NO PODRÁ EFECTUAR NI ACCEDER A MODIFICACIONES O CAMBIOS SOLICITADOS DIRECTAMENTE POR	347.992	347.992
2015	05	2015002337	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7299	14		C6	5.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE. POR OTRA LADO EN EXPEDIENTE NO SE ADJUNTAN MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITEN SOLUCIÓN DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN BASES DE LICITACIÓN 352011.	347.992	347.992
2015	05	2015002337	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7299	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRO LADO NO SE ADJUNTARON EN EXPEDIENTE MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN BASES DE LICITACIÓN 352011.	347.992	347.992
2015	05	2015002226	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	22531	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTES. ADENAS INCUMPLIMIENTO DETECTADO EN ESTABLECIMIENTO SE TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO. SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. TITULO III, PUNTO 5 "PROGRAMACIÓN DE LA MINUTA MENSUAL". 5.1 APROBACIÓN DE MINUTA MENSUAL SE ESTABLECE QUE EL PRESTADOR NO PODRÁ EFECTUAR NI ACCEDER A MODIFICACIONES O CAMBIOS SOLICITADOS DIRECTAMENTE POR	347.992	347.992
2015	05	2015002531	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7236	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO. SEGUN LO QUE INDICA LA RESOLUCIÓN N°481/2011 DONDE SE MODIFICA EL TITULO XXX DE LA BASE DE	347.992	347.992
2015	05	2015002531	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7236	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE NO SE ADJUNTAN MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN BASES DE	347.992	347.992

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015
N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016

Año	Mes	Id Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec. Reda.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002531	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7236	14		C6	8.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN BASES DE LICITACIÓN 35/2011.	173.996	173.996
2015	05	2015002531	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7236	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE NO SE ADJUNTAN MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN BASES DE LICITACIÓN.	347.992	347.992
2015	05	2015002531	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7236	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN. POR OTRA PARTE NO SE ADJUNTAN MEDIOS DE VERIFICACIÓN DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN BASES DE LICITACIÓN 35/2011.	347.992	347.992
2015	05	2015002469	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7238	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES NI EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 A CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO SEGUN BASES DE LICITACIÓN.	347.992	347.992
2015	05	2015002469	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7238	14		C6	8.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN GRAVE N°7. SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA.	173.996	173.996
2015	05	2015002469	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7238	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°2. SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA.	347.992	347.992
2015	05	2015002469	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7238	14		C6	12.k			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. SEGUN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX " DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°s 1.2 Y 4. EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INERACCIÓN.	1.043.976	1.043.976
2015	05	2015002469	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7238	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°4. SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA.	347.992	347.992
2015	05	2015002440	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7062	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES NI EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 A CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO SEGUN BASES DE LICITACIÓN.	347.992	347.992

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015
N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec.Recl.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002440	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7062	14		C6	6.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES ADEMÁS INCUMPLIMIENTO DETECTADO EN ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN GRAVÍSIMA N°6 LA CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR RESOLUCIÓN DE LA INFRACCIÓN SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. TITULO III, PUNTO 15.3 "MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, ELEMENTOS Y/O APARATOS DE RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR" LA EMPRESA PRESTADORA DEBE DE CONTAR CON UN PLAN DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, IMPLEMENTOS Y/O APARATOS.	320.153	320.153
2015	05	2015002440	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7062	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN GRAVE N°7, SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA.	347.992	347.992
2015	05	2015002440	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7062	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°2, SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA.	347.992	347.992
2015	05	2015002440	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7062	14		C6	12.k			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. SEGUN RESOLUCIÓN 481/2011, PUNTO XXX " DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°S 1.2 Y 4, EL PRESTADOR TENDRA UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INFRACCIÓN.	1.043.976	1.043.976
2015	05	2015002435	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7069	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES NI EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 A CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO SEGUN BASES DE LICITACIÓN.	347.992	347.992
2015	05	2015002435	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7069	14		C1	10.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES ADEMÁS INCUMPLIMIENTO DETECTADO EN ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN GRAVE N°2 LA CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO. LA UTILIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS, INSUMOS PRODUCTOS O PREPARACIONES NO AUTORIZADAS QUE CAUSEN DAÑO A LA SALUD, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN TÍTULO II Y V DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN O FICHAS TÉCNICAS DE JUNAEB, JUNJI E INTEGRA.	1.043.976	1.043.976
2015	05	2015002435	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7069	14		C6	6.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN GRAVÍSIMA N°6 LA CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO, SEGUN LO MENCIONADO EN LAS REFERIDAS BASES DE LICITACIÓN.	45.239	45.239
2015	05	2015002435	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7069	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN GRAVE N°7, SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA.	347.992	347.992

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015
N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec.Recl.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002435	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7069	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°2, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002435	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7069	14		C6	12.k			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, SEGÚN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX "DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°S 1,2 Y 4. EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INFRACCIÓN	1.043.976	1.043.976
2015	05	2015002411	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7203	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES NI EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 A CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO SEGÚN BASES DE LICITACIÓN	347.992	347.992
2015	05	2015002411	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7203	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN GRAVE N°7, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002411	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7203	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°2, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002411	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7203	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°4, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002405	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7231	14		C6	5.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITARAN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NI PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002405	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7231	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN GRAVE N°7, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002405	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7231	14		C6	8.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°1, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	173.996	173.996

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015
N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fac. Recia.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002405	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	7231	14		C6	12.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-16-LP12, TÍTULO III, PUNTO 7 "LINEA DE FRÍO" ART. 37 DEL RSA: LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS EN QUE SE MANTENGAN, ALMACENEN O EXHIBAN ALIMENTOS O MATERIAS PRIMAS, QUE PRECISEN DE FRÍO PARA SU CONSERVACIÓN DEBERÁN CONTAR CON REFRIGERADORES, VITRINAS REFRIGERADAS O CÁMARAS FRIGORÍFICAS SEGÚN CORRESPONDA, ADEMÁS ESTOS EQUIPOS DEBERÁN ESTAR PROVISTOS DE UN TERMÓMETRO, DE UN DISPOSITIVO PARA EL SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN NI MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11.	1.043.976	1.043.976
2015	05	2015002481	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	22495	14		C6	3.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN NI MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11.	347.992	347.992
2015	05	2015002481	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	22495	14		C6	3.b			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITARÁN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NI PRESENTO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11.	0	0
2015	05	2015002481	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	22495	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN GRAVE N°7, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFERIR MULTA.	347.992	347.992
2015	05	2015002481	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	22495	14		C6	8.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°1, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFERIR MULTA.	173.996	173.996
2015	05	2015002481	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	22495	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°2, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFERIR MULTA.	347.992	347.992
2015	05	2015002481	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	22495	14		C6	12.k			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, SEGÚN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX " DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEVES N°S 1,2 Y 4, EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INFRACCIÓN.	1.043.976	1.043.976
2015	05	2015002481	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	22495	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°4, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFERIR MULTA.	347.992	347.992
2015	05	2015002479	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	22458	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°2, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFERIR MULTA.	347.992	347.992
2015	05	2015002479	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	22458	14		C6	12.k			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, SEGÚN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX " DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEVES N°S 1,2 Y 4, EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INFRACCIÓN.	1.043.976	1.043.976

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015

N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec.Recl.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002479	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	22458	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°4, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002478	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	7102	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES NI EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 A CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO SEGÚN BASES DE LICITACIÓN	347.992	347.992
2015	05	2015002478	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	7102	14		C6	3.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN NI MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002478	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	7102	14		C6	4.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITARAN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NI PRESENTO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002478	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	7102	14		C6	5.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITARAN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NI PRESENTO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002478	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	7102	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN GRAVE N°7, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002478	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	7102	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°2, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002478	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	7102	14		C6	12.b			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. SEGÚN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX " DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°S 1,2 Y 4, EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INFRACCIÓN	1.043.976	1.043.976
2015	05	2015002478	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	7102	14		C6	12.k			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. SEGÚN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX " DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°S 1,2 Y 4, EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INFRACCIÓN	0	0
2015	05	2015002478	1.2-Variable control 2014/C1, C6, Lic.35/ 11. V2	7102	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°4, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015

N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec. Recia.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002476	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/ 11. V2	22527	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES NI EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 A CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO SEGUN BASES DE LICITACIÓN	347.992	347.992
2015	05	2015002476	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/ 11. V2	22527	14		C6	3.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN NI MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTE SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002476	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/ 11. V2	22527	14		C6	3.b			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITARAN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NI PRESENTO RECLAMACION EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	0	0
2015	05	2015002476	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/ 11. V2	22527	14		C6	4.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITARAN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NI PRESENTO RECLAMACION EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002476	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/ 11. V2	22527	14		C6	5.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITARAN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NI PRESENTO RECLAMACION EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002476	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/ 11. V2	22527	14		C6	6.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN GRAVISIMA N°6 LA CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO. SEGUN LO MENCIONADO EN LAS REFERIDAS BASES DE LICITACIÓN	1.339.769	1.339.769
2015	05	2015002476	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/ 11. V2	22527	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE UNA INFRACCIÓN GRAVE N°7, SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002476	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/ 11. V2	22527	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE UNA INFRACCIÓN LEVE N°2, SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002476	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/ 11. V2	22527	14		C6	12.b			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. SEGUN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX " DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEVES N°S 1,2 Y 4. EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INERACCIÓN	1.043.976	1.043.976
2015	05	2015002476	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/ 11. V2	22527	14		C6	12.k			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. SEGUN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX " DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEVES N°S 1,2 Y 4. EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INERACCIÓN	0	0
2015	05	2015002476	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/ 11. V2	22527	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°4, SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015

N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec.Recl.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002445	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11. V2	7073	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES NI EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 A CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO SEGUN BASES DE LICITACIÓN	347.992	347.992
2015	05	2015002445	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11. V2	7073	14		C6	3.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN NI MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTE SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002445	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11. V2	7073	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°2. SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONEJMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002445	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11. V2	7073	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°4. SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONEJMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002451	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11. V2	7287	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES NI EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 A CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO SEGUN BASES DE LICITACIÓN	347.992	347.992
2015	05	2015002451	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11. V2	7287	14		C6	3.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN NI MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTE SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002451	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11. V2	7287	14		C6	5.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITARAN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NI PRESENTO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002451	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11. V2	7287	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN GRAVE N°7. SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONEJMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002451	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11. V2	7287	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°2. SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONEJMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002451	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11. V2	7287	14		C6	12.b			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE NO ADJUNTA A EXPEDIENTE DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. EL CUAL SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN GRAVE N°3 SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	1.043.976	1.043.976

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015

N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec.Recl.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002451	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11.V2	7287	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°4, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002447	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11.V2	22755	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES NI EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 A CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO SEGÚN BASES DE LICITACIÓN	347.992	347.992
2015	05	2015002447	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11.V2	22755	14		C6	3.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN NI MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002447	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11.V2	22755	14		C6	5.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITARAN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NI PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002444	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11.V2	7049	14		C6	3.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX " DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEYES N°S 1,2 Y 4. EL PRESTADOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INFRACCIÓN	347.992	347.992
2015	05	2015002444	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11.V2	7049	14		C6	4.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITARAN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NI PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002444	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11.V2	7049	14		C6	5.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITARAN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NI PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002444	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11.V2	7049	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN GRAVE N°7, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002444	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11.V2	7049	14		C6	8.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°1, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	173.996	173.996
2015	05	2015002444	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11.V2	7049	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°2, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015
N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec.Recla.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002444	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11.V2	7049	14		C6	12.b			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE NO ADJUNTA A EXPEDIENTE DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, EL CUAL SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN GRAVE N°3 SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	1,043.976	1,043.976
2015	05	2015002444	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11.V2	7049	14		C6	12.h			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE NO ADJUNTA A EXPEDIENTE DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, EL CUAL SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN GRAVE N°3 SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	0	0
2015	05	2015002444	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11.V2	7049	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°4. SEGUN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA	347.992	347.992
2015	05	2015002401	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11.V2	7006	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES NI EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 A CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO SEGUN BASES DE LICITACIÓN	347.992	347.992
2015	05	2015002401	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11.V2	7006	14		C1	4.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES NI EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN GRAVE N°4 A CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO SEGUN BASES DE LICITACIÓN	393.231	393.231
2015	05	2015002401	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11.V2	7006	14		C6	3.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN NI MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTE SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002401	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11.V2	7006	14		C6	4.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITARAN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NI PRESENTO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002401	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11.V2	7006	14		C6	5.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITARAN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NI PRESENTO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11	347.992	347.992
2015	05	2015002401	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11.V2	7006	14		C6	12.b			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. SEGUN RESOLUCIÓN 481/2011 PUNTO XXX " DE MULTAS Y SANCIONES" EN CASO DE INFRACCIONES GRAVES N° 3 Y 7 Y LAS LEVES N°S 1,2 Y 4, EL PRESTADOR TENDRA UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CORREGIR LA INERACCIÓN	1,043.976	1,043.976
2015	05	2015002395	1.2-Variable control 2014/C1,C6,Lic.35/11.V2	6986	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES NI EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 A CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO SEGUN BASES DE LICITACIÓN	347.992	347.992

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015
N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016

Año	Mes	Id.Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec.Redla.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002395	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	6986	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°2, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA.	347.992	347.992
2015	05	2015002395	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	6986	14		C6	12.b			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, POR OTRA PARTE NO ADJUNTA A EXPEDIENTE DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, EL CUAL SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN GRAVE N°3 SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11.	1.043.976	1.043.976
2015	05	2015002394	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	11591	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES NI EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 A CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO SEGÚN BASES DE LICITACIÓN.	347.992	347.992
2015	05	2015002394	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	11591	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN GRAVE N°7, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA.	347.992	347.992
2015	05	2015002394	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	11591	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN DONDE ACREDITE SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA UNA INFRACCIÓN LEVE N°2, SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. POR OTRA PARTE PRESTADOR NO REALIZÓ DESCARGOS NI INTERPUSO RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO CUAL SE PROCEDE A CONFIRMAR MULTA.	347.992	347.992
2015	05	2015002402	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7200	14		C1	1.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS DE CORRESPONDIENTES ADEMAS INCUMPLIMIENTO DETECTADO EN ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A UNA INFRACCIÓN LEVE N°3 LA CUAL NO TIENE EFECTO A LEVANTAMIENTO DE MULTA POR SOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO. SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. TÍTULO III, PUNTO 5 "PROGRAMACIÓN DE LA MINUTA MENSUAL", 5.1 APROBACIÓN DE MINUTA MENSUAL SE ESTABLECE QUE EL PRESTADOR NO PODRÁ EFECTUAR NI ACCEDER A MODIFICACIONES O CAMBIOS SOLICITADOS DIRECTAMENTE POR SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.	347.992	347.992
2015	05	2015002402	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7200	14		C6	5.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, EN EXPEDIENTE NO SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11. TÍTULO III, PUNTO 15.3 "MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, ELEMENTOS Y/O APARATOS DE RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR" LA EMPRESA PRESTADORA DEBE DE CONTAR CON UN PLAN DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, IMPLEMENTOS SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, EN EXPEDIENTE NO SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11.	347.992	347.992
2015	05	2015002402	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/ 11. V2	7200	14		C6	7.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTÓ MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, POR OTRA PARTE EN EXPEDIENTE NO SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGÚN BASES DE LICITACIÓN ID85-35-LP11.	173.996	173.996

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 3511 N° Resolución Notificación: 553 Fecha Resolución Notificación: 10/08/2015

N° Resolución Resuelve Descargos: 36 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 15/01/2016

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec. Recla.	Fundamento Reclamación	Resuelvo	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2015	05	2015002402	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11.V2	7200	14		C6	9.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE NO SE ADJUNTAN MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN EXPEDIENTE QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGÚN BASES DE LICITACIÓN 35/2011.	347.992	347.992
2015	05	2015002402	1.2-Variable control 2014/C1,C6.Lic.35/11.V2	7200	14		C6	14.a			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA DADO QUE PRESTADOR NO PRESENTA DESCARGOS NI RECLAMACIÓN EN INSTANCIA CORRESPONDIENTE. POR OTRA PARTE NO ADJUNTA MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE ACREDITEN SOLUCIÓN A INCUMPLIMIENTOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGÚN BASES DE LICITACIÓN 35/2011.	347.992	347.992
Total													71.289.642	71.289.642